

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 131 Mayo 08 de 2018

"Por la cual se autoriza calificar como MERITORIO una Tesis de Grado"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, en uso de las atribuciones que le confiere el literal q) artículo 35 del Estatuto General,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Autorizar al Área de Registro Académico para registrar la calificación de MERITORIO a la siguiente estudiante:

DISTINCIÓN	ESTUDIANTE	PLAN	TESIS
MERITORIO	YULIETH VALENTINA RESTREPO OSORIO, código 201226606	Programa Académico de Ingeniería Topográfica (3740)	ACCESIBILIDAD DIFERENCIAL A LOS CENTROS DE EMPLEABILIDAD EN SANTIAGO DE CALI: UN ANÁLISIS DE MOVILIDAD URBANA Y EQUIDAD ESPACIAL

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el salón de reuniones del Consejo de Facultad, a los ocho (08) días del mes de mayo de 2018.

CARLOS A.LOZANO MONCADA

MONICA PIEDAD CONSUEGRA C.

Secretaria del Consejo